

PLAN DE GESTION
CONVIVENCIA ESCOLAR
2017

ESCUELA RINCÓN DE PILÉN



ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR: Rodrigo Antonio Seguel Muñoz

MAYO 2017.-

PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

AÑO LECTIVO 2017

Nombre: Rincón de Pilén

RBD: 3579-3

Dirección: Kilómetro 20 Cauquenes Pilen

Ciudad: Cauquenes

Región: Del Maule

Teléfono 98-4459051

Correo: R.seguel2@hotmail.com

Director: Rodrigo seguel Muñoz

Sostenedor: Municipal

Dependencia: Municipal

Modalidad de Enseñanza: Educación Básica

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con acciones de promoción, prevención y acción ante casos de acoso o violencia escolar, enmarcadas en el respeto, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar: alumnos, profesores y apoderados; de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje. El Equipo Encargado de Convivencia, en este Plan, considerará las Orientaciones Ministeriales que permiten crear las condiciones de seguridad necesarias para proteger a los alumnos de cualquier tipo de riesgo.

POLITICAS VIGENTES

- Ley sobre violencia Escolar 20.536
- Ley de Responsabilidad Penal Adolescente 20.084
- Ley de Consumo y Tráfico de Alcohol y Drogas 20.000
- Ley Antidiscriminación 20609
- Ley de Porte y Tenencia de Armas 17.798
- Ley de Violencia Intrafamiliar 20.066

- Ley de Abuso Sexual 19.617
- Ley Antitabaco 20.660
- Plan Escuela Segura

PROGRAMACIÓN

Necesidades identificadas y ordenadas según urgencia y/o relevancia 2016

Incorporar a los alumnos con situación de condicionalidad del año 2016 a un Plan de acompañamiento Preventivo para contribuir a un cambio positivo en su comportamiento.

Incorporar a estudiantes de NB1 con dificultades en el control de impulsos al Programa de Autocuidado Infantil.

Diagnosticar a través de Pauta de derivación del docente a alumnos con incumplimiento de normas, para realizar seguimiento, informes o llevar a comité de convivencia.

Resolver conflictos emergentes de los estudiantes de acuerdo a mediación, resolución de conflictos por medio del dialogo o arbitraje.

Contención sistemática en los recreos.

META

Contribuir en un 90% a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias mediante actividades de reflexión, prevención y solución de conflictos escolares que apunten al desarrollo de una comunidad educativa inclusiva y participativa.

- Lograr el 90 % de la implementación de acciones y planes para prevenir cualquier tipo de agresión.
- Disminuir en un 30% las agresiones tanto en espacios recreativos como al interior de la sala de clases en relación al año 2016
- Lograr que el 100 % de las acciones propuestas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar se encuentren alineadas con el Proyecto Institucional.
- Lograr que el 90% de las sanciones establecidas y difundidas en el Manual de Convivencia tengan un carácter pedagógico y educativo con un sentido reparatorio del daño causado.
- Disminuir un 30% de conductas discriminatorias detectadas , respecto del año anterior.
- Aumentar un 30% la participación de los estudiantes y apoderados en las diferentes actividades propuestas.
- Lograr que el 100% de la comunidad educativa conozca el Manual de Convivencia Escolar.

META

OBJETIVOS ESPECIFICOS RECURSOS	ACCIONES	INDICADORES VERIFICADORES
-----------------------------------	----------	---------------------------

Contribuir en un 90% a la formación personal y social de los estudiantes, fortaleciendo las relaciones interpersonales respetuosas y solidarias mediante actividades de difusión, reflexión, prevención y solución de conflictos que apunten al desarrollo de una comunidad educativa, formada en valores, inclusiva y participativa.

ACCIONES

- 1.- Diseñar, orientar, articular e implementar acciones y o planes de promoción, difusión y prevención junto a la aplicación de protocolos de actuación de cualquier tipo de forma de violencia escolar, acoso escolar o bullying en coordinación con las asignaturas y talleres recreativos como la de orientación, taller de artes, taller de juegos e incorporar en esta tarea al Comité de Convivencia Escolar de la comunidad educativa.

- 2.- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.

- 3.- Implementar prácticas y estrategias inclusivas para erradicar cualquier tipo de expresión de discriminación, considerando las diferencias culturales y étnicas, de género, físicas y necesidades educativas especiales de los estudiantes.

4.- Promover la participación democrática y la formación ciudadana de todos los estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, el Centro de Padres y el Centro de Estudiantes.

5.- Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, que los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.

6.- Organizar y realizar actividades de socialización, recreación e interacción entre todos los miembros de la Comunidad Educativa con el objetivo de crear lazos, fortalecer el sentido de pertenencia y mejorar las relaciones entre todos los miembros.

Establecer una articulación entre las acciones, planes y protocolos comprendidos en el Plan de Gestión con el PEI de tal manera que las medidas propuestas sean coherentes con el Reglamento Interno con el Plan de Mejoramiento Educativo y Proyecto institucional.

1.1.- Implementación Plan de Acompañamiento

Preventivo de 1° a 6° años.

1.2.- Implementación Plan de Autocuidado Infantil para estudiantes de NB1

1.3.- Socialización, difusión y ajustes, Manual de Convivencia y protocolos

1.4.- Establecer y aplicar principales normas de convivencia en salas de clases mediante (presentaciones Power point y videos)

1.5.- Implementación del Plan de fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia por medio del uso del uniforme completo y una buena presentación personal.

2.1.-Intervención y mediación para la resolución de conflictos escolares emergentes y contención en los recreos.

3.1.- Socialización y difusión acerca del concepto INCLUSION y prácticas que fomenten una cultura inclusiva.

4.1 Coordinación y calendarización de elecciones de cada una de las organizaciones.

CONVIVENCIAS

Convivencias día del profesor, finalización de semestre alumnos.

Día Escuela Segura.

Celebración día de la Convivencia Escolar.

Celebración día del alumno.

Celebración día apoderados.

Actividades Fiestas Patrias.

Actos cívicos.

1.- Incorporación de los valores expresados en el PEI en los actos cívicos de los Días Lunes para fortalecer los valores institucionales

.2.-Incorporación de las acciones expresadas en el Plan de Gestión de Convivencia Escolar en el PME con el propósito de facilitar su financiamiento.

INDICADORES

% de Planes implementados para la difusión y prevención frente a cualquier tipo de forma de violencia escolar, acoso escolar, bullying o incumplimiento de normas de convivencia escolar.

% de los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, apoderados,) conoce el Manual de Convivencia Escolar y las normas de convivencia a respetar en las salas de clases

% de conflictos escolares son intervenidos adecuadamente para su resolución mediante el dialogo y el respeto, utilizando entrevista y seguimiento.

% de alumnos que fomentan prácticas de una cultura de Inclusión.

% de alumnos que participan en campañas de ayuda a la comunidad.

% de asistencia a las diferentes actividades.

% de evaluación positiva de las diferentes actividades

% de acciones incorporadas en el PME vinculadas con el plan de gestión y PEI

BERIFICADORES RECURSOS

Registros escritos de

Entrevista de alumnos

Entrevista de apoderados.

Firmas de compromisos y acuerdos.

Bitácora diaria.

Registro de anotaciones en hoja de vida

Registro en cuaderno por ciclo con incidentes en recreos o sala de clases.

Firma de compromisos

Bitácoras de contención de recreos.

Registro de Actividades Celebración día de la Convivencia Escolar, en asignatura de Orientación.

Trabajos de Alumnos en día de la convivencia escolar.

Actas de reuniones de Consejo Escolar, el Consejo de Profesores, el Centro de Padres.

PME

PLAN DE GESTION

PEI

